



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO



CENTRO ESTATAL  
DE CONTROL DE CONFIANZA  
CERTIFICADO  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023

## Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas

De acuerdo al Modelo Estatal del  
Marco Integrado de Control Interno

# Contenido

- 1. INTRODUCCIÓN ..... 3
- 2. ANTECEDENTES..... 4
- 3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO..... 5
- 4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS..... 6
- 5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS ..... 7
- 6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES. .... 8
- 7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS ..... 9
- 8. MATRIZ DE RIEGOS ..... 12
- 9. MAPA DE RIESGOS ..... 13



# 1. INTRODUCCIÓN

Desde contexto, surge el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno como un mecanismo que provee criterios para evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa del control interno en las instituciones de la Administración Pública y, en consecuencia, diseñar las políticas y procedimientos que se ajusten a las disposiciones jurídicas y normativas y a las circunstancias específicas de cada institución y su aplicación.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno - Administración de Riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de los riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a esta secretaría una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que la Secretaría asegure que se cuente con controles preventivos, que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos, prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional.

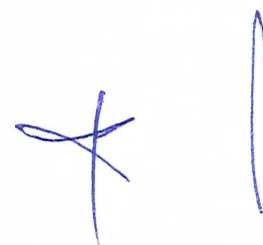


## 2. ANTECEDENTES

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el estado en 2019, se publica el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.





### 3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la componente de riesgos en el sistema de control interno de la Secretaría de la que un evento o acción adversa y su posible impacto afecten el correcto funcionamiento de las dependencias o entidades.

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (2015).

Administración de Riesgo: Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducir, mitigar o evitar los riesgos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por la Secretaría en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que él mismo conlleva; se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia perenne del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control Interno” en lo sucesivo ADMACI.



#### 4. DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

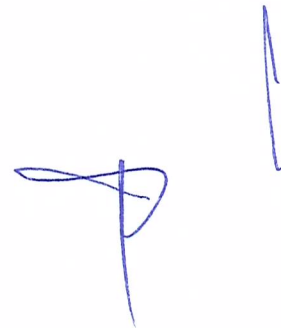
Para la determinación de la matriz de riesgos y el mapa de riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificaron 6 factores.
- El riesgo con menos factores es: Presupuestal, Legal, de TICs y de Recursos Humanos con los numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1 y 4.1 y el máximo es Administrativo con los números de riesgo 5.1 y 6.1
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia de evitar, reducir y asumir de acuerdo al mapa de riesgo, la atención inmediata.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable y máximo a dos para la atención de la actividad de control.
- Se han programado calendarios o listas de verificación para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto catastrófico y Frecuencia Muy Probable) están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

## 5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	RIESGOS
Asegurar los niveles de confiabilidad, objetividad, precisión y calidad en los resultados que deriven en cada una de las evaluaciones para acreditar la permanencia o ingreso y mantener vigente la certificación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instrumentos de planeación, integrados de manera incompleta.</li><li>• Programas de capacitación realizados, con metas inconclusas.</li><li>• Módulos en sistemas de información actualizados, sin atender la problemática.</li><li>• Pago de nóminas realizadas incorrectamente</li><li>• Evaluaciones de armonización contable, evaluadas, con bajo desempeño.</li><li>• Manuales Administrativos actualizados, sin ser validados</li></ul>





## Anexo.

---

### 6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.

RIESGO	ANTES DE CONTROLES				DESPUES DE CONTROLES			
	IMPACTO		OCURRENCIA		IMPACTO		OCURRENCIA	
Instrumentos de planeación, integrados de manera incompleta.	6	Moderado	5	Poco probable	2	Menor	4	Inusual
Incumplimiento a las obligaciones en materia de Adquisiciones, registro, control y administración	6	Moderado	6	Poco probable	5	Moderado	5	Poco Probable
Debilidades en el seguimiento a las conciliaciones por la disponibilidad presupuestal con la Secretaría de Hacienda.	6	Moderado	2	Rara	4	Bajo	2	Rara
Programas de capacitación realizados, con metas inconclusas.	4	Bajo	7	Muy Probable	4	Bajo	3	Inusual
Incumplimiento a la gestión de actualización de Manuales Administrativos	4	Bajo	6	Poco probable	4	Bajo	5	Poco Probable
Incumplimiento de metas programadas de evaluaciones de Control de Confianza	6	Moderado	7	Muy Probable	2	Menor	2	Rara



## Anexo.

---

**INTERPRETACIÓN:** Es Evidente que las acciones emprendidas, resultado del seguimiento a los riesgos han generado un cambio de estatus, en cuanto a las Carencia de evidencias documentales en la Integración de expedientes de comprobación del gasto, que se otorgan para auditorias, a través de los controles internos implementado en las áreas administrativas, la concurrencia reflejada en estos procedimientos pasa a ser inusual, asimismo, estos controles han permitido realizar acciones previas para que el Incumplimiento a las obligaciones en materia de Adquisiciones, registro, control y administración, sean mitigadas es por ello que ahora es poco probable de que suceda. Se dio seguimiento a las debilidades en las conciliaciones por la disponibilidad presupuestal con la Secretaría de Hacienda, resultado de las auditorias más específicas para su cumplimiento, a través de un grupo de trabajo interno.

Uno de los principales problemas es el Incremento de Laudos y Demandas Laborales, de las cuales se han realizado los ajustes para que las gestiones y el seguimiento a esta problemática sea mitigada, acciones que también impactan en el cumplimiento a la gestión de actualización de Manuales Administrativos, y que se necesita actualizar el reglamento interior, documento normativo que a la fecha está en proceso de publicación, en cuanto al riesgo de Incumplimiento de metas programadas de evaluaciones de Control de Confianza, las áreas operativas a través de una coordinación han realizado las gestiones e implementado estrategias de acción las cuales fortalecen este proceso para su recurrencia sea muy rara vez e incluso ya salir del riesgo.



# Anexo.

## PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTOR DE RIESGO.	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE.	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN.
			INICIO.	TÉRMINO.	
✓ Instrumentos de planeación, integrados de manera incompleta.	Implementación de mecanismos de control y supervisión en la integración inmediata de los Instrumentos de Planeación.	C.P. Gabriela Guadalupe Hernández Martínez	3 de Noviembre de 2023	15 de diciembre de 2023	Análisis Funcional Trimestral, Anual.
✓ Programas de capacitación realizados, con metas inconclusas.	Registro Oportuno, Programación adecuada de los programas de capacitación en tiempo, espacio y población objetivo.	Lic. Wendy de Monserrat Gamboa López.	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Anual Lista de Asistencias Evidencias Fotográficas.
✓ Módulos en sistemas de información actualizados, sin atender la problemática.	Diagnóstico Situacional/ Dictamen Técnico de las necesidades o requerimientos informáticos en materia de programación o reestructuración de módulos	Ing. Edgar Iván Solís Córdova	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Anual Reporte de Servicios sobre Módulos Modificados o Incorporados.

# Anexo.

FACTOR DE RIESGO.	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE.	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN.
			INICIO.	TÉRMINO.	
✓ Pago de nóminas realizadas incorrectamente	Fortalecimiento a las actividades de control y supervisión de los procesos internos de gestión RH	Lic. Jesús Manuel Escobedo Tovilla Mtro. Aldo Díaz López	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Trimestral Reportes Bimestrales de Incidencias.
✓ Evaluaciones de armonización contable, evaluadas, con bajo desempeño.	Supervisar los avances Atender de manera oportuna los requerimientos del CONAC, asimismo las evaluaciones nacionales trimestrales del SEVAC.	Jesús Manuel Escobedo Tovilla C.P. Gabriela Guadalupe Hernández Martínez	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Trimestral Informe de Evaluación SEVAC.
✓ Manuales Administrativos actualizados, sin ser validados	Gestionar las actualizaciones con las unidades administrativas y dependencias responsables de realizarlo.	Lic. Jesús Manuel Escobedo Tovilla Mtro. Aldo Díaz López	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Semestral Cedulas de Asesorías, Manuales Actualizados.



# Anexo.

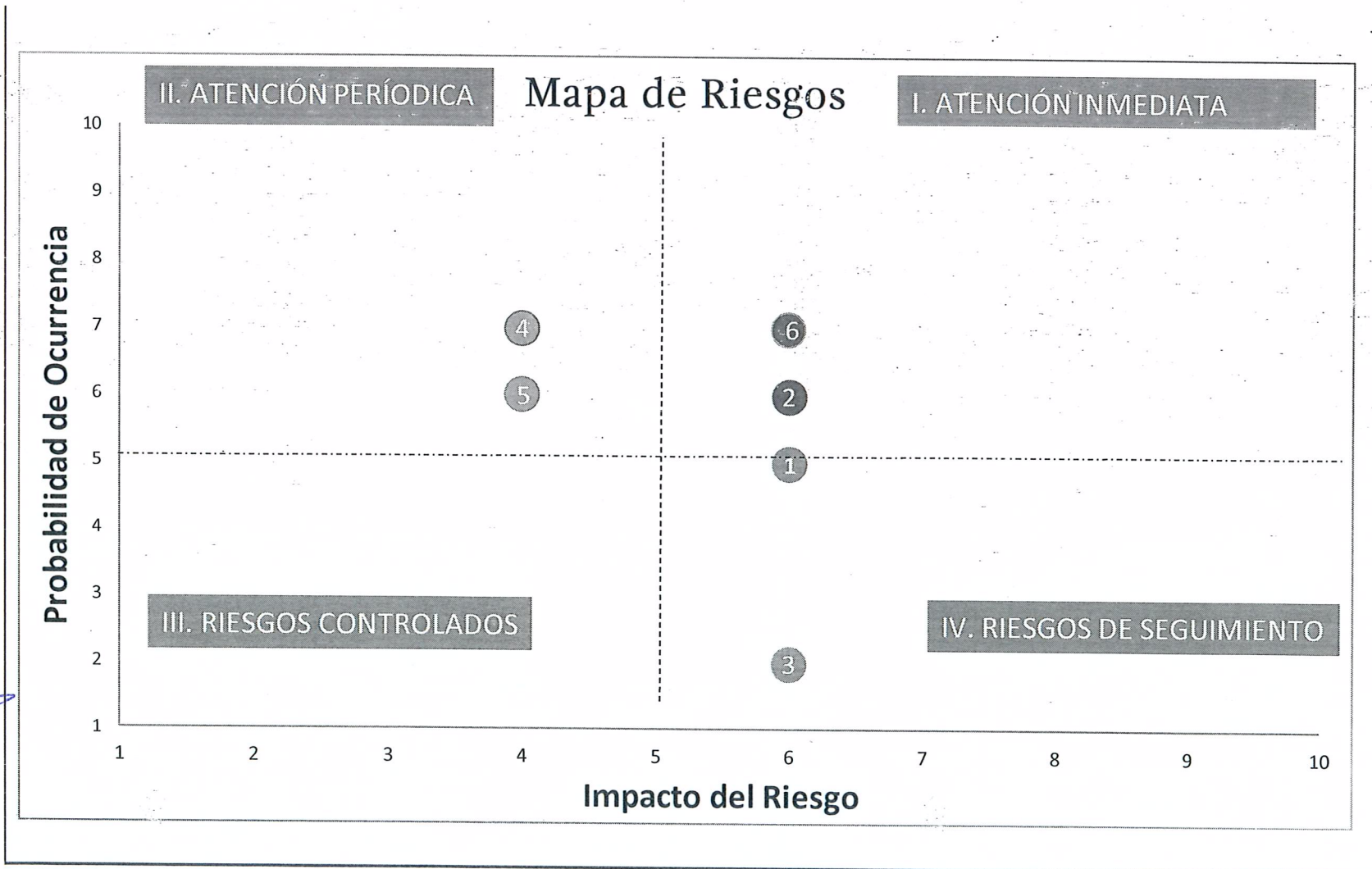
## 7. MATRIZ DE RIEGOS

Número de riesgo	Órgano Acreditado	Objeto, Meta, Producto	Descripción de Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Continuación	Nivel de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Consecuencia	Cuadrante y nivel de materialidad	Estrategia	Descripción de la actividad de control	Indicador	Consecuencia	Cuadrante y nivel de materialidad	Estrategia	Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Plurianual y nuevos de Verificación
1	Unidad de Planeación	Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, el Programa Operativo Anual y el análisis funcional de la Cuenta Pública.	Instrumentos de planeación, integrados de manera inconspicua.	TRERIPUESTAL	NO	1.1 1.2 1.3	Deficiencias en el control, seguimiento, integración y sinergia en la integración del Presupuesto de Egresos. Deficiencias en el control, seguimiento, integración y sinergia en la integración del Programa Operativo Anual. Deficiencias en el control, seguimiento, integración y sinergia en la Cuenta Pública Funcional.	6	5	IV Riesgo de Superficie	EVITAR	Implementación de mecanismos de control y supervisión en la integración inmediata de los instrumentos de Planeación.	2	4	III Riesgos Controlados	EVITAR	Unidad de Planeación	CP. Gabriela Guadalupe Hernández Martínez	3 de Noviembre de 2022	15 de diciembre de 2023	Análisis Funcional Trimestral, Anual
2	Dirección Ejecutiva y de Situación Patrimonial	Capacitación a servidores públicos para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial	Programas de capacitación realizados, con metas inconclusos.	LEGAL	NO	2.1	Incumplimiento a los Artículos 1º párrafo 7º y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas	6	6	I Riesgo de Atención Periódica	REDUCIR	Registro oportuno, Programación adecuada de los programas de capacitación en tiempo, espacio y población objetivo.	5	5	II Riesgos Controlados	REDUCIR	Dirección Ejecutiva y de Situación Patrimonial	Lic. Weidy de Monserrat Gamboa López	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Anual Lista de Asistencias Evidencias Fotográficas
3	Unidad de Informática	Creación y modificación de módulos a los sistemas de información utilizados por las áreas operativas y administrativas de este Centro	Módulos en sistemas de información actualizados, sin atender la problemática.	TECNOLOGÍA	NO	3.1	Incumplimiento a las normas de control y de tecnologías de información.	6	7	IV Riesgo de Seguimiento	EVITAR	Diagnóstico Situacional y Dictamen Técnico de las necesidades o requerimientos informáticos en materia de programación o reestructuración de módulos	4	4	III Riesgos Controlados	EVITAR	Unidad de Informática	Ing. Edgar Iván Sicilia Córdova	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Anual Reporte de Servicios sobre Módulos Modificados o Incorporados
4	Unidad de Apoyo Administrativo	Emisión de reportes integrales sobre las incidencias que presenta el personal	Pago de nóminas realizadas incorrectamente	DE RECURSOS HUMANOS	NO	4.1	Incumplimiento a las normas de control y Reglamento Interior	4	7	II Riesgo de Atención Periódica	REDUCIR	Fortalecimiento a las actividades de control y supervisión de los procesos internos de gestión RH	4	3	III Riesgos Controlados	REDUCIR	Unidad de Apoyo Administrativo Área de Recursos Humanos	Lic. Jesús Manuel Escobedo Tovilla Mtro. Aldo Díaz López	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Trimestral Reportes Bimestrales de Incidencias
5	Unidad de Apoyo Administrativo	Seguimiento y Atención a Evaluaciones de Armonización Contable	Evaluaciones de armonización contable, evaluadas, con bajo desempeño.	ADMINISTRATIVO	NO	5.1	Incumplimiento al Artículo 4, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Reglas y operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas	4	6	II Riesgo de Atención Periódica	EVITAR	Supervisar los avances Atender de manera oportuna los requerimientos del CONAC, asimismo las evaluaciones nacionales trimestrales del SEVAC.	4	5	III Riesgos Controlados	EVITAR	Unidad de Apoyo Administrativo Área de Recursos Financieros, Materiales Unidad de Planeación	Jesús Manuel Escobedo Tovilla CP. Gabriela Guadalupe Hernández Martínez	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Trimestral Informe de Evaluación SEVAC
6	Unidad de Apoyo Administrativo	Gestionar y actualizar los manuales y documentos administrativos sin vigencia.	Manuales Administrativos actualizados, sin ser validados	ADMINISTRATIVO	NO	6.1	Incumplimiento a las normas de control y Seguimiento a las acciones de mejora 2022.	6	7	I Riesgo de Atención Periódica	ASUMIR	Gestionar las actualizaciones con las unidades administrativas y dependencias responsables de su desarrollo.	2	2	III Riesgos Controlados	ASUMIR	Unidad de Apoyo Administrativo Área de Recursos Humanos	Lic. Jesús Manuel Escobedo Tovilla Mtro. Aldo Díaz López	3 de enero de 2022	15 de diciembre de 2022	Semestral Cédulas de Asesorías, Manuales Actualizados



Anexo.

## 8. MAPA DE RIESGOS



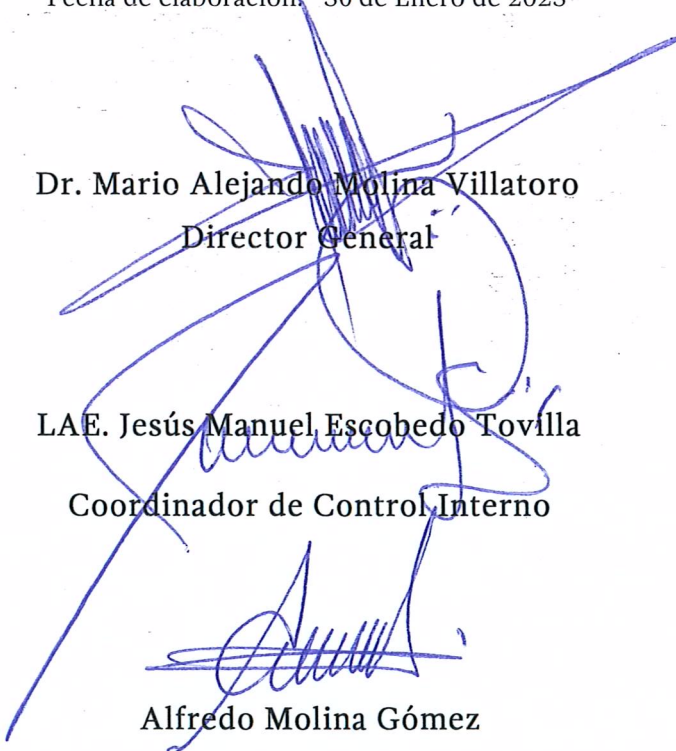
CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
**MAPA DE RIESGO 2023**

Fecha de elaboración: **30 de enero de 2022**

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Unidad de Planeación	Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, el Programa Operativo Anual y el análisis funcional de la Cuenta Pública.	Instrumentos de planeación, integrados de manera incompleta.	6	5	IV Riesgo de Seguimiento
2	Dirección Ejecutiva y de Situación Patrimonial	Capacitación a servidores públicos para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial	Programas de capacitación realizados, con metas inconclusas.	6	6	I R. de Atención Inmediata
3	Unidad de Informática	Creación y modificación de módulos a los sistemas de información utilizados por las áreas operativas y administrativas de este Centro	Módulos en sistemas de información actualizados, sin atender la problemática.	6	2	IV Riesgo de Seguimiento
4	Unidad de Apoyo Administrativo	Emisión de reportes integrales sobre las incidencias que presenta el personal	Pago de nóminas realizadas incorrectamente	4	7	II R. de Atención Periódica
5	Unidad de Apoyo Administrativo	Seguimiento y Atención a Evaluaciones de Armonización Contable	Evaluaciones de armonización contable, evaluadas, con bajo desempeño.	4	6	II R. de Atención Periódica
6	Unidad de Apoyo Administrativo	Gestionar y actualizar los manuales y documentnos administrativos sin vigencia.	Manuales Administrativos actualizados, sin ser validados	6	7	I R. de Atención Inmediata

**PROGRAMA DE TRABAJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE  
CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO  
DE CHIAPAS**

Fecha de elaboración: 30 de Enero de 2023



**Dr. Mario Alejandro Molina Villatoro  
Director General**

**LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla  
Coordinador de Control Interno**

**Alfredo Molina Gómez**

**Enlace de Administración de Riesgos**

---



CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
**MAPA DE RIESGO 2023**

Titular del Organismo Público

Dr. Mario Alejandro Molina Villatoro

Nombre Completo del Servidor Público

**Coordinación Control**

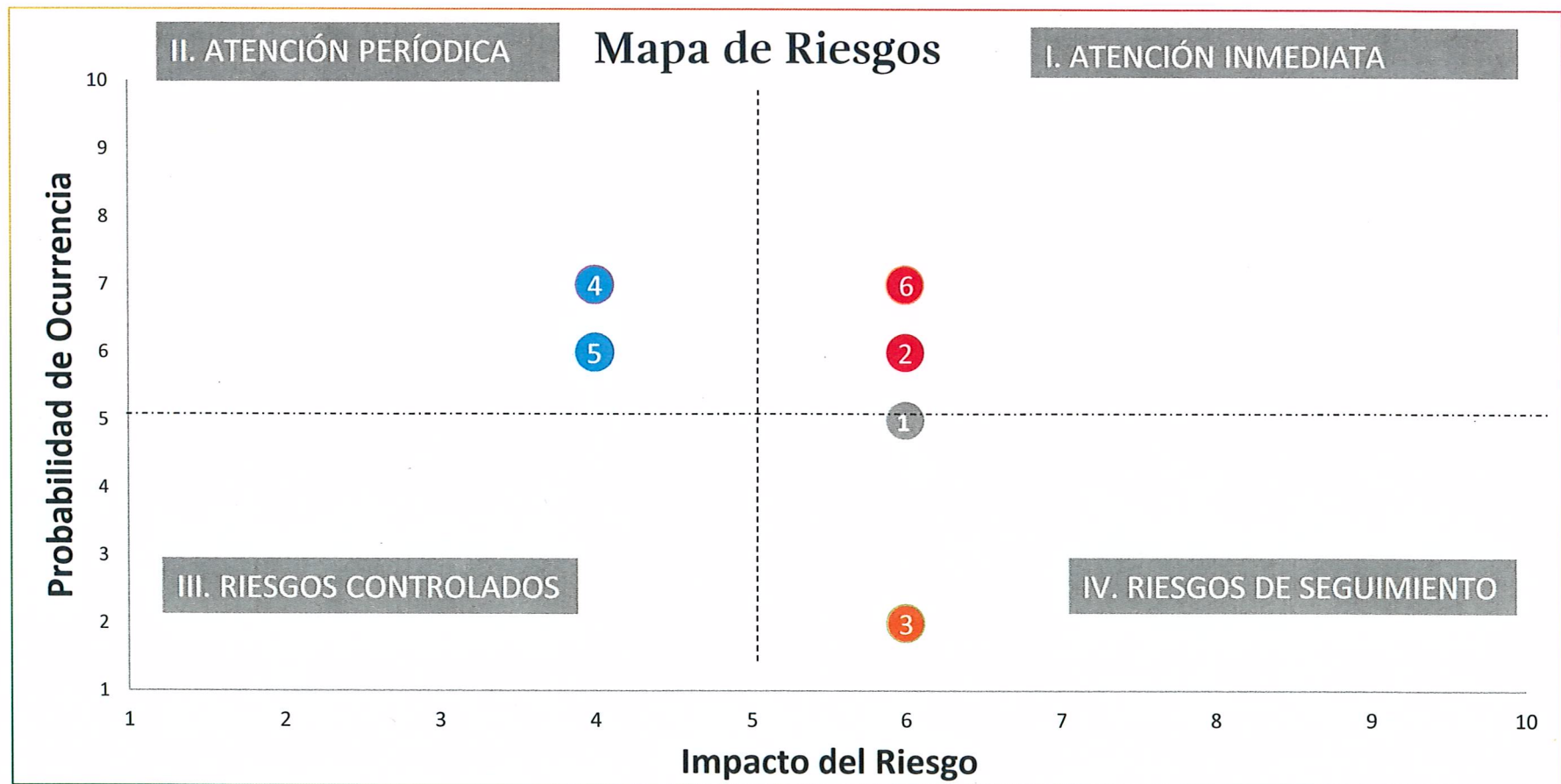
LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla

Nombre Completo del Servidor Público

Enlace de Administración de Riesgos

Alfredo Molina Gómez

Nombre Completo del Servidor Público





ORGANISMO: CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

**CALENDARIO**

CONCEPTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<b>Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)</b>	( 11 de febrero, 04 de mayo, 04 de agosto y 03 de noviembre de 2022)
<b>Reporte de Avance Trimestral</b>	
Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)	15 días hábiles posterior al trimestre que corresponda
Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	15 días hábiles posterior al trimestre que corresponda
<b>Evaluación del Sistema de Control Institucional</b>	noviembre de 2022
<b>Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 (PTAR)</b>	último día del mes de diciembre de 2022
<b>Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI)</b>	último día del mes de diciembre de 2022
<b>Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos</b>	último día del mes de diciembre de 2022
<b>Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional</b>	31 de enero de 2023